

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección O'HIGGINS 189

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 14-03-2025 14:37:33

Teléfono : 56-61-2621018-15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-51-CM25

SEÑOR (ES) : LATAM AIRLINES GROUP S.A.

RUT : 89.862.200-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo encargado medio ambiente

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Por correo electrónico, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: ssoto@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-16-LR23	PASAJE AÉREO NACIONAL	1	(2237550) PASAJE AÉREO NACIONAL	(2237550) PASAJE AÉREO NACIONAL ; Región Metropolitana de Santiago; Las Condes; Por correo electrónico	139.632,00	0,00	0,00	139.632

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	139.632
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	15.094
Subtotal	\$	154.726
19% IVA	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	154.726

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22..08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22..08.007.000

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3704-51-CM25 dirigida a LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-31-PC25 / 215.22.08.007)

Observaciones del despacho:

Por correo electrónico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>